

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Peñaranda, trimestre  
5 reales, fuera de Peña-  
randa, 6 años, pagando  
anticipado 20 reales.  
Número suelto 10 cénti-  
mos de peseta.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la redacción y ad-  
ministración Plaza de la  
Constitución 29 y Calle  
de los Caños, 6  
Anuncios y reclamos á  
precios convencionales.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXIV

Peñaranda 21 de Abril de 1901

Número 1.194

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### NUEVAS REFORMAS

Hemos perdido la cuenta de las reformas ideadas por los nuevos ministros, muertas en flor muchas de ellas sin llegar siquiera á ensayarse.

Ocupan y se suceden en el ministerio personas que nunca se distinguieron por sus estudios pedagógicos, y que proceden por capricho, ó abandonándose totalmente en brazos de camarillas atentas al propio interés más que al de la enseñanza.

¿Cuánto durará en vigor el nuevo decreto? El joven ministro de instrucción pública, muy competente haciendo elecciones en las que resultan más votantes que electores, perfectamente enterado en arbitrajes de consumidores y panaderos, obtiene como premio de su gestión en la alcaldía de Madrid, una poltrona que le está grande, por larga, por ancha y por alta.

Inaugura su gestión reformando el decreto de jubilaciones, y dejándole de forma que no será declarado inhábil por viejeningún catedrático á quien aun quede capacidad para hacer testamento. Si se precisa el informe del claustro ¿quien afirma que este no será favorable, aquí donde hemos conocido á nulidades, lumbreras en sus tiempos, como el P. Manuel y el Conde Francos?

Atentos los gobiernos á la mayor difusión de la enseñanza, especialmente de la secundaria, y no pudiendo sostener centros oficiales sino en la capital de la provincia, idearon con gran acierto establecer una enseñanza intermedia entre la oficial y libre, á la que llamaron privada, y con la que el contingente escolar se repartiera estando más en contacto con sus familias, libre de los riesgos á que la juventud está sujeta en las grandes poblaciones, preparado por profesorado al que se exigían condiciones de idoneidad, en centros inspeccionados por el profesorado oficial que les visitaba anualmente, y considerados por sus relaciones con el centro, como una prolongación de la enseñanza oficial y siempre en ella y por ella inspirados.

El nuevo ministro con pujos de liberal, de espíritu progresivo, rompe todo lazo y establece dos clases de enseñanza, oficial y libre. El alumno tendrá libertad para ir al instituto á ver de lejos á un profesor que hablará á ciento ó más alumnos y tendrá libertad

para acudir á centros ya no inspeccionados, con profesorado sin ó con título; libertad para vivir en una capital, y aun libertad para no ir, si sus medios de fortuna no son grandes aunque su capacidad intelectual lo sea.

Las dos enseñanzas se diferenciarán esencialmente. El profesor con cien alumnos, come les conocerá divinamente, les aprobará ó suspenderá si quiere y sin apelación. Al alumno libre se le preguntará como y lo que se quiera. ¿No sabe el ministro que en ese caso puede aprobarse ó suspenderse también á voluntad ó poco menos?

A fin de descentralizar, el ministro hace á padres y alumnos ir en Junio á las capitales.

Si hubiera exámenes oficiales acaso saldrían ganando al ver la talla media de aquellos alumnos; de otro modo, el mayor gasto que les supone no quedará compensado con el mejor resultado que obtendrían en los exámenes.

En la enseñanza oficial, el catedrático dará hasta el premio, sin apelación, pues le lleva aparejado (y va la palabra sin malicia) la nota de sobresaliente. En la enseñanza libre habrá que ganar el sobresaliente con un examen escrito, otro oral, uno práctico y después el premio con nuevo examen y por oposición.

Siempre se persiguió por los ministros colocar en condiciones de igualdad á todos los alumnos, y que los oficiales probaran con su saber y notas su superioridad sobre los demás, examinándose sin embargo igual que todos y con igualdad en el número de lecciones. Ahora se rompe con tan antiguos moldes.

¡Desdichada instrucción pública! ¡Siempre se legisla con el embudo! Ahora tocó lo ancho para la enseñanza oficial, lo más estrecho para las congregaciones religiosas, y para nosotros el canuto cónico, oprimidos por los de arriba no libres ya como los de abajo, y con voz en los exámenes, que será como gorgorito de burbuja gaseosa que escapando del turbión líquido sube á la superficie, estalla y al fin se pierde.

ARTURO PÉREZ MARTÍN.

### INMIGRACIÓN INOPORTUNA

llamamiento á la prensa española

De *El Correo Español*, de Buenos Aires:

Desde hace algunos meses se nota un aumento extraordinario de inmigrantes españoles en condiciones personales que hacen imposi-

sible no ya su prosperidad, sino su mera subsistencia en este país, cuando menos en los momentos actuales.

Antiguos, altos y modestos empleados, cesantes de Cuba y Filipinas, individuos cuyas aptitudes no son aplicables á ningún trabajo productivo, jóvenes descarriados de toda clase y cuantos encuentran allí dificultades para la vida, creen resuelto el problema trasladándose á América, y en gran número parece que se hubieran dado cita en Buenos Aires.

La Legación y el Consulado de España, las oficinas de la Asociación Patriótica, las de este periódico y los domicilios de compatriotas de antiguo establecidos en esta capital, se ven asediados, principalmente á la llegada de cada vapor, de multitud de pretendientes, provistos de cartas de recomendación de Ministros, diputados, senadores, y personajes españoles que con esas cartas eluden ó creen dejar satisfechos compromisos y apremios políticos.

El hecho asume las proporciones de un verdadero conflicto, no sólo por la tarea ingratisima de solicitar empleos que no existen sino para agricultores, ganaderos, industriales, gentes de oficio y jóvenes todavía no formados en otros hábitos, sino por el dolor de no poder remediar la situación de tanto y tanto recién venido que vagan por Buenos Aires en la menor penuria.

Un compañero nuestro escribió esto mismo á *La Época*, de Madrid, hace algún tiempo, y al Ministro señor Quesada se le ocurrió protestar, asegurando que aquí tenía cabida todo el mundo y que no había más que llegar y encontrar colocación bien remunerada, con lo que demostraba desconocer la situación de su país y le hacía un flaco servicio, porque tras de no ser la inmigración á que nos referimos la que necesita la República, los desengañados se constituyen en otros tantos pregoneros para desacreditarla; pues claro es que al escribir ó al regresar á su patria, no han de atribuir su fracaso á su falta de condiciones adaptables á la lucha por la vida aquí, sino á que no hay trabajo para nadie.

Al extremo á que han llegado estas cosas, es hasta un deber de humanidad ponerlas en claro, y hacer que la verdad se difunda. Urge el remedio. Necesitamos y pedimos el apoyo de los periódicos de España, á fin de hacer allí comprender que la Argentina no es un Eldorado para los que reúnen las circunstancias que hemos indicado, sobre todo, para los que vienen solicitando empleos, que es como ir á buscar cotufas en el

golfo, pues sino existen para los hijos del país, ni para los que llevan aquí muchos años de residencia, mal pueden existir para los recién llegados.

Además, la prensa española está en cierto modo obligada á divulgar la verdad, porque su buena fe ha sido sorprendida algunas veces por agentes de inmigración sin entrañas, y sin autorización del Gobierno argentino, publicando noticias tan faltas de fundamento como la siguiente de *El Faro de Vigo*:

«La Sociedad Patriótica Española de Buenos Aires, acordó en Junta general de socios, proteger y proporcionarles destino, con arreglo al cargo que hayan desempeñado, á todos los repatriados de Cuba y Puerto-Rico que hayan militado en la campaña, así como también á los cubanos que prestaron igual servicio»

La lectura del anterior suelto indujo á un repatriado (don Benito Carreras, que vive General Iriarte, número 100) á venir á Buenos Aires con su esposa y ocho hijos, para sufrir las mayores penurias imaginables.

Como este caso háy muchos, muchísimos.

Véase si el asunto es grave y digno de llamar la atención de la prensa española.»

### LA MAS VIL DE LAS PASIONES

En el más oscuro rincón del corazón humano; allí donde jamás viven nobles sentimientos; lejos de todo contacto con la virtud, reñida con el bien y siempre acompañada de la mentira, se alberga una pasión amarga, imperiosa y degradante. Siempre en acecho, tiene por compañeras la difamación y la calumnia; pero siempre ataca por la espalda, porque es cobarde.

Su festín más regalado son los restos de reputaciones ajenas, por ella hechos pedazos, y como su apetito es insaciable, sus víctimas son tantas cuantos son los seres que encuentra en su camino... Es la envidia, que de la ciudad de los dolores donde vivía agonizante, pasó á la tierra por aquel puente, que, según nos dice un gran poeta, fabricaron la muerte y el pecado cuando la caída de nuestros primeros padres.

Desde los primeros tiempos de la creación la envidia viene haciendo víctimas, y seguirá causándolas.

Ella armó la diestra de Jaín contra su propia sangre, y desde entonces ni un momento ha cesado en su oprobioso y aborrecido oficio.

La ley escrita puede amparar al débil contra el fuerte; pero ¿dónde

está el escudo que nos libre de la maledicencia, de la impostura y de la calumnia?

Contra enemigo oculto, que hie-re á mansalva desde lejos, no hay lucha posible ni eficaz defensa.

Incapaz el legislador de impedir el desarrollo y crecimiento de la envidia; impotentes los gobiernos para evitar sus malélicas consecuencias, solo en la educación moral y religiosa de las gentes puede encontrar correctivo poderoso y eficaz.

La religión la coloca y clasifica entre aquellos pecados llamados capitales, porque causan la muerte del alma y la pérdida completa de la gracia; pero enfrente de ella y como en contra posición, coloca una virtud, bella como el iris que al final de la tormenta anuncia la venida del buen tiempo; pública como la joven desposada que aún ostenta la corona de azahar sobre sus sienes; modesta como flor cuyo perfume se respira sin que los ojos acierten á encontrarla, alegre como golondrina que vuelve al nido abandonado en el invierno, fuerte como torre que desafía impávida la ira de los siglos; es la caridad, hermana de la fé y compañera de aquella otra virtud, que jamás vertió lágrimas de tristeza, porque sabe que el mal es transitorio y sólo el bien ha de durar eternamente.

Haced las más sensatas reflexiones al hombre en cuyo seno alienta ponzoñosa envidia; en su interés os dirá que tenéis razón, comprenderá perfectamente todo lo innoble de su villano afán, renegará tal vez de su existencia miserable; pero la serpiente seguirá mordiendo el corazón.

Poned luego el vicio que le domina y envilece enfrente de uno de esos seres que, libres de codicia é interés mundano, lo poseen todo, porque jamás ambicionarán nada; que á la injuria respondan con el perdón; que conviertan en flores los abrojos de la ingratitud, y vereis como no hay, al fin, quien no se rinda y se confiese vencido.

¡Cuán hermoso es el bien, que solo por serlo al cabo vence y se sobrepone al mal!

A. GARCÍA MACEIRA.

### FALLO PLAUSIBLE

La Sala primera de lo civil de la Audiencia de Madrid, ha dictado no hace muchos días una sentencia digna de encomio.

Litigábase entre doña Petra Melero y la Compañía de los ferrocarriles del Norte, una indemnización de perjuicios que aquélla reclamaba por la muerte de un hijo suyo, acaecida en un descarrilamiento ocurrido en el mes de Enero de 1897, entre Gómez-Narro y Medina del Campo.

Ya el Juez de primera instancia que entendió en el asunto, reconociendo, como no podía menos la responsabilidad que cabía á la Empresa en el siniestro, debido á manifiestas deficiencias del material, había sentenciado el pleito condenándola á satisfacer 1.462 pesetas que percibiría la demandante; pero la Audiencia de Madrid, al elevar en su sentencia á 35.000 pesetas la ridícula

indemnización apreciada por el Juzgado, ha demostrado hallarse animada de un gran sentido jurídico y de plausible espíritu de equidad.

Si todas las sentencias de nuestros Tribunales de Justicia se inspirasen en un sentido tan conveniente y moral, las Empresas de los ferrocarriles no confiarían tanto en su impunidad y precurarían, temerosas de un justo castigo, tener sus líneas en mejor estado de conservación, con lo cual veríamos alejarse, cuando no desaparecer, los múltiples peligros que hoy cercan al viajero.

### EL TIEMPO

El sábado, 20, y el domingo, 21, constituirán uno de los períodos lluviosos más importantes de esta quincena.

Una depresión hacia el Noroeste de la península y otra al Sudoeste, ocasionarán, en dichos días, lluvias tempestuosas bastante generales, con vientos del tercero y cuarto cuadrantes.

Otro período lluvioso empezará á desarrollarse el miércoles, 24, por el Oeste de la península.

El jueves, 25, se acercará á nuestras regiones una depresión oceánica, cuyo centro estará situado cerca de Galicia.

Las lluvias con tormentas serán bastante generales, con vientos de Sudoeste y Noroeste.

El viernes, 26, el centro principal de perturbación estará en la bahía de Vizcaya; otro habrá también en el Mediterráneo.

Se producirán algunas lluvias y tormentas, particularmente en las regiones más próximas á los centros de perturbación descritos.

El domingo, 28, aparecerá un núcleo de bajas presiones en el Mediterráneo, que ocasionará alguna lluvia en las regiones vecinas de dicho mar.

El martes, 30, una importante depresión entre las Azores y Portugal producirá en dicho día lluvias y tormentas desde el vecino reino y Galicia hasta el centro de España, con vientos fuertes de entre Sudoeste y Noroeste.

SPIJON.

### MAXIMAS DEL ANUNCIANTE

El anuncio repetido es la gota de agua continuada que, empezando por resbalar sobre un mármol, concluye por horadar la piedra.

Un comercio que no se anuncia, es como una habitación cerrada, donde van preparándose las miasmas de la muerte; pues como los pulmones el aire libre, todo comercio necesita el ambiente de la publicidad para alcanzar próspera vida.— Empresa anunciadora, *Los Tirolenses*. Romanones, 7 y 9, entre-susos. Madrid.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, tres, todos varones: Marceliano González Martín, Ramón Victor García González y Enrique Martín Castro.

Defunciones, dos, ambos adultos: Pedro Zaballos Hidalgo, casado, y María Hernandez Tiedra, viuda,

Matrimonios, uno: Ruperto

Pérez Martín y Emérita García Hernández, ambos solteros.

### MERCADOS

El temporal de calores de la semana pasada, que era más propio del mes de Junio que de Abril ha cesado, y el tiempo está nublado y amenazando lluvia, lo cual beneficiará grandemente los campos y los sembrados.

No obstante tan halagueñas noticias, los precios de los granos continúan firmes en todos y los mercados y han mostrado tendencia al alza en la última semana.

Los pedidos de Cataluña han sido regulares en la última semana y según el último telegrama recibido «continúa el mercado con algún sostenimiento mayor para los trigos castellanos, habiéndose realizado algunas operaciones á 47 y 47 y medio reales, en estación de Salamanca y Medina, estando algo más animados los compradores».

De continuar está animación en las compras nada tendría de extraño que los precios de los trigos mejoraran algo, pagándose algún real más en fanega del precio á que hoy se cotizan.

Actualmente se venden al detall en la mayor parte de los mercados de 46 y medio á 47 reales las 94 libras. El centeno se cotiza de 33 á 34 reales, cebada de 30 á 32, algarrobas de 28 á 29.

Nuestro mercado no alcanza tales tipos de cotización.

El jueves último, los precios fueron los siguientes, según nota que se nos facilita.

Trigo de 45 y medio á 46 reales fanega.

Cebada de 28 á 29

Centeno de 31 á 32.

Algarrobas de 25 á 26

Guisantes de 35 á 36.

En partida se han vendido varias de trigo, una de ellas, de mil fanegas á 46 reales y otra á 46 y cuartillo—De cebada se han vendido 300 fanegas á 27 reales

La sementera de garbanzos ha efectuado en buenas condiciones

El mercado de reses lanares, que tanta concurrencia tiene desde hace dos años en esta villa ha comenzado á animarse, pues ya el jueves se presentaron á la venta algunas reses.

En el próximo número comenzaremos á publicar los precios y nota detallada del ganado que se presenta á la venta y transacciones que se efectúen.

### NOTICIAS.

#### De elecciones

El gobierno acordó en el último Consejo de ministros que las elecciones de Diputados á Cortes tengan lugar el domingo 19 de Mayo, celebrándose el día 12 del mismo mes la designación de interventores y el día 23 el escrutinio.

El nombramiento de compro-

misarios para la elección de Senadores se verificará el 25 de Mayo y la elección el 2 de Junio.

Las Cámaras se reunirán el 11 de Junio,

Puede decirse pues, que estamos en pleno período electoral. En algunas provincias, desde hace un mes los candidatos trabajan activamente para la consecución de sus deseos, y la lucha será reñida en no pocos distritos; lo propio ocurrirá en Béjar, Ciudad Rodrigo y Vitigudino, de nuestra provincia, donde el número de candidatos es muy crecido pues no pasa día sin que se anuncie alguno nuevo, especialmente en los dos primeros distritos.

Por Sequeros se presentará el señor Rodríguez Arias, siendo probable, ó casi seguro, según nuestras noticias, que el ilustre hijo de esta provincia, General Pando, sea candidato para la Senaduría.

Por Peñaranda será único candidato el señor Gómez de Liaño (don Salvador).

La candidatura para Senadores, hasta ahora la componen los señores Marqués de Ivanrey, Barrado y Rodríguez Yagüe.

En el partido de Arévalo la lucha será también muy reñida entre el señor Ortuño y el señor Amat.

Al señor Ortuño, que cuenta con el apoyo oficial, apoyan también importantísimos elementos.

### Obras públicas

En la última sesión del Ayuntamiento acordó la corporación á propuesta del señor Alcalde, efectuar las necesarias obras de reparación en dos ó tres largos trozos de la galería de fábrica de la fuente pública, que últimamente se habían hundido.

Las obras, como de carácter urgente, comenzaron el viernes último.

Digno de aplauso estalacuerdo, que viene á mejorar las importantes reformas efectuadas en la cañería por el actual Alcalde, señor Raiz.

### Descanse en paz

Victima de aguda enfermedad falleció el lunes pasado en esta villa el conocido constructor de carros Pedro Zaballos Hidalgo, hijo de nuestro amigo don Mateo Zaballos.

Enviamos á dicho señor, así como á la demás familia del finado nuestro pésame.

### Comunión pascual

Siguiendo la costumbre de años anteriores el pasado lunes, conocido por el *de aguas*, se repartió la comunión pascual á los enfermos particulares, á los del Santo Hospital y presos de la cárcel del partido.

A las cinco y media, con extraordinario y grandísimo acompañamiento de fieles, y escoltado

por dos números de la Guardia civil, recorrió el Señor Sacramento las casas de los enfermos que no habían podido cumplir el precepto pascual.

A las nueve de la mañana, procesionalmente y con la solemnidad acostumbrada, se llevó el Viático á los preses y enfermos del Santo Hospital. Del local del Juzgado y cárcel, así como del Hospital salieron comisiones numerosas á recibir al Señor, según viene haciéndose tradicionalmente todos los años.

En el presente, y por reciente desgracia de familia, el ilustrado Juez de primera instancia, don Antonio Falcón, nuestro particular amigo, no pudo despedir á los invitados.

### Donativo

Por un olvido involuntario, hemos dejado de consignar en números anteriores que dos caritativas señoras de esta localidad hicieron un donativo de ochenta y siete raciones de bacalao, á la Conferencia de caballeros de San Vicente de Paul, para que las repartiera á los niños de la catequesis que sostiene dicha Asociación.

En nombre de ésta y de los niños pobres damos las mas expresivas gracias á las generosas personas donantes.

### Nueva esfera.

Según nuestros informes en la próxima semana quedará definitivamente colocada la nueva esfera del reloj público de esta villa.

Para que resulte iluminada por la noche se colocará en breve un foco de luz eléctrica.

### Detenciones

El domingo último fueron detenidos por los empleados de la estación del ferrocarril de esta villa, dos chiquillos á quienes sorprendieron sustrayendo cacao de unos fardos colocados en el muelle descubierta.

Los muchachos fueron puestos á disposición del Juzgado de instrucción de esta localidad, que instruye el correspondiente sumario.

### Incendio

Anoche se declaró un incendio en la chimenea de la casa de nuestro amigo don Salvador Gómez de Liaño.

Afortunadamente, y gracias á la oportunidad con que se acudió á sofocarlo, el incendio no alcanzó proporciones reduciéndose á la alarma y susto consiguientes.

Las autoridades estuvieron en el lugar del suceso.

La bomba de incendios á cargo de los serenos se presentó á los pocos momentos de iniciarse el fuego aún cuando no hubo precisión de utilizarla.

### Matrimonio

Ayer se celebró en esta villa el matrimonio de la joven Emérita

García Hernández, natural de El Ajo, y Ruperto Pérez Martín, que lo es de Mancera de Abajo.

A la boda concurrieron muchos invitados forasteros, sirviéndoles la comida la acreditada casa de *El Restaurant*.

### Fallecimiento

El lunes anterior falleció en el inmediato pueblo de Villar de Gallimazo don Gumersindo Hernández Quintero, dueño del acreditado taller de carcos de dicho pueblo, y hermano de nuestros amigos don Ventura y don Anselmo Hernández Quintero.

Reciban estos señores y la demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

### Quedan complacidos

Los señores Sturgess y Foley de Madrid, nos manifiestan lo siguiente:

«Habiendo cesado don Lucas Amat en el cargo que le teníamos confiado de Representante de nuestra Sucursal de Valladolid ponemos en conocimiento de nuestros clientes que en lo sucesivo no reconocemos ningún contrato ni documento firmado por dicho señor Amat»

### Nuevo abogado

El viernes último quedó incorporado al Juzgado de primera instancia é instrucción de esta villa, después de prestar el juramento reglamentario, el joven Abogado, don Plácido Martín Vicente.

Dámosle nuestra cordial enhorabuena y le deseamos grandes prosperidades en su profesión.

### Lunes de aguas

La hermosura del tiempo que se disfrutó el *lunes de aguas*, contribuyó á que la romería del *Pradorno* se viera excesivamente concurrida.

Por la mañana fueron muchísimos los que *echaron las once*, comiendo el tradicional chorizo y por la tarde hubo un desbordamiento de romeros que destriparon sendas meriendas.

A pesar del consumo que se hizo de *lo tinto*, el orden no pudo ser más completo: reinó mucha alegría, hubo mucho baile y mucha tranquilidad.

### Muerto por un tren

En la tarde del martes, el tren que salió de Salamanca para Medina del Campo arrolló á un hombre entre las estaciones de La Carolina y Cantalapiedra.

El infeliz, que según manifestación del maquinista, debía estar durmiendo cerca de la vía, se llamaba Floriano López, de 18 años de edad, natural de Villaflores y barbero de profesión.

El cadáver fué levantado por el Juzgado, que se personó inmediatamente en el lugar de la desgracia trasladándole á dicho pueblo.

### Noticias varias.

Hallaose cuatro ó cinco niños de

corta edad, asomados al brocal del pozo de una finca de la villa de Fregeneda, entretenidos en ver cual producía pompas en el agua de saliva que cada uno de ellos lanzaba, tuvo la mala fortuna de caerse y de perecer ahogada una hermosa niña de seis años y medio, hija única de una familia muy bien acomodada.

Hemos recibido el catálogo de los grandes almacenes de *El Siglo*, de Barcelona, de los señores Conde, Puerto y compañía, para la temporada de verano de 1901.—Agradecemos la atención.

Ha presentado la renuncia de Alcalde de Avila don Adolfo Monfledo, que hace quince días tomó posesión.

### Pan de San Antonio

Favores alcanzados por la mediación del Santo, según las papeletas halladas en el cepo el día 16 de Abril.

San Antonio bendito: Te doy cinco pesetas para pan de tus pobres por los favores concedidos y por otros que espero me concederás. Tu devota. M. M.—Te doy una peseta para el pan de tus pobres por favores alcanzados. Tu devota. F. R.—Te doy diez céntimos para pan de tus pobres por un favor que me has concedido. Tu devota que espera tus favores. G. D.—Te doy una peseta para el pan de tus pobres para que des paciencia y resignación para sufrir los trabajos que le aquejan. Una devota. I. S.—Te doy una peseta para el pan por un favor que espero de tu intercesión. R. G.—Te doy treinta pesetas que te prometí, repartidas en esta forma: 15 pesetas para la lámpara, 8 para los pobres, 5 para el culto y 2 pesetas para una Misa por la intercesión del donante. A. (Esta Misa se aplicará el lunes, 22 de Abril, á las siete y media de la mañana en la capilla del Santo.)

Importaron las limosnas para el pan 35 pesetas, 65 céntimos.

Para la lámpara 15 pesetas.

Para el culto, 5 pesetas.

Para una Misa 2 pesetas.

### VARIETADES

#### NACER CON SUERTE

(FÁBULA)

Colocó cierto banquero en su mesa de despacho un billete de quinientas pesetas y un papel blanco.

Vino una racha de viento, y allá se fueron volando papel y billete juntos por una ventana al patio.

Después de verse en peligro de ascender hasta el tejado, sobre unos grandes montones de carbón cayeron ambos.

—«Compañero de mi vida, (dijo el papel suspirando) del trato con esta gente vamos á salir tiznados!»

Démosnos ya por difuntos... ¿Quién, después de este fracaso, ni aún para envolver judías pretenderá utilizarlos?»

Sonreíase el billete por una punta... y en tanto un lacayo del banquero lo recogió con cuidado.

## SASTRERÍA NACIONAL

Desde mediados del corriente mes de Abril la acreditada sastrería Nacional, á cargo de

### MIGUEL RODRIGUEZ

se ha trasladado á la

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 8

En tan acreditadísimo taller se confecciona toda clase de prendas de vestir, para caballero, con elegancia y prontitud.

Cierto que estaba algo sucio, mas de eso ¿quién hace caso? Pasó como si estuviera más limpio que un relicario. ¿Y el papel? Entre el carbón se quedó filosofando, y dijo después de verse negro, rojo y arrugado: *Está visto que en el mundo tienen manchas más de cuatro, y por nacer con fortuna serán siempre respetados.*

RAMIRO BLANCO.

### PASATIEMPOS.

(Solución á los del número 1193.)

A la *Charada*.—Besalamuno.

A la *fuga de vocales*.

Nuestro bien no comprendemos cuando de salud gozamos, y despues que la pedemos es cuando más suspiramos.

Al *Acertijo*.—La faja.

ENIGMA.

¿Cuál es la vária cuadrilla, blanca y negra de pecheros, de unos caballos sin silla, reyes, damas, caballeros, sin reino, ciudad ni villa?

CHARADA.

Es un sitio la primera por donde nunca pasó, y aunque andarín, te aseguro que tiemblo pasarlo á pie.

La primera con la cuarta es un nombre de mujer; lo mismo que tres y cuatro que otro nombre debe ser.

Segunda y cuarta es el nombre de un bicho que pedí ayer y segunda, tercia y cuarta en mi casa puedes ver.

De mujer es otro nombre el todo ¡qué pesadez! me supongo estás diciendo: ten paciencia: ya acabé.

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA, 1901

IMPRESA DE B. SANCHEZ

### Arriendo

Se hace de una casa en la calle de Luz baja, número 13 que tiene buenas habitaciones corral y cuerdas.

Entenderse con don Ricardo de Novo, Plaza de la Constitución

# LA HIGIÉNICA

FABRICA DE GASEOSAS

## AUGUSTO HERNANDEZ

Peñaranda de Bracamonte

Habiendo empezado ya la fabricación y venta, esta importante fábrica de sus ricas y excelentes gaseosas, me permito llamar poderosamente la atención a casinos, cafés y tabernas y otros establecimientos, rogándoles en beneficio de sus intereses, no compren estas, sin antes conocer las mías, así como sus precios y condiciones.

LA HIGIÉNICA

Es la que tiene mejores y más grandes botellas.

LA HIGIÉNICA

Es la que elabora las gaseosas con los mejores y más puros productos.

LA HIGIÉNICA

Es la que tiene más esmero y limpieza.

LA HIGIÉNICA

Es la que vende más barato

DESPACHOS DE SIFONES

En la fábrica, Carmen número 20 y Comercio de Viuda de José Hernández, Plaza Mayor número 6.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, YES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20

MADRID

# LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes a las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, y son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato cálcico y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, haza, estómago, mesenterio, llagas, tóseres dresedres y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes—SUGRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE AÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis en Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

## JARABE BALSAMICO DE TOLU Y BREA

CONCENTRADO, DOSIFICADO É INALTERABLE

DE G. FLORES

Eficaz contra los constipados rebeldes, toses, catarros, asma y demás afecciones del aparato respiratorio.

De venta en la farmacia de su autor. Cerrajereros número 20,

# Comercio de tejidos del reino extranjeros y paños

## HIPÓLITO MONTERO

CENTRAL

Empedrapa 29 y 31

SUCURSAL

Plaza Corralada 29